



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.



D. Joaquin Moreno vecino de esta Villa; ante V.
Sr. Alcalde 1.º de ella: Como mas aya lugar digo
que siendo nombrado D. José Mendia Sr. que
fue de esta Villa por uno de mis albaceas testamen-
tarios, ha intervenido hasta hoy en cuanto dejara dis-
puesto tanto con respecto á mi alma como las demás
determinaciones que el mismo expresa; como tambien
avisando á D. Juan Balsa Carrasera vecino de Madrid
persona designada por dicho difunto para que se per-
sone ó delegue sujeto competentemente autorizado p.
incumbencia de los bienes que han quedado por falle-
cimiento de aquel, y ánta de presente nada de esto se
ha verificado: Mas como mi salud se halla bastante
decaida, me han propinado los Facultativos que
solo con la mutacion de aires experimenta se me
restablecimiento, cuyo motivo me pone en la posi-
cion de eximirme de semejante encargo. Por tanto
A. V. Suplico se sirva hacer constar mi reparacion
patendida las razones que V. se manifestadas, por
ser conforme á mi estado de salud. &

Joaquin Moreno

Entrega J. Doypé: Tuó siendo las nueve de la mañana de
este dia el contenido en este escrito me lo entrego
como apara para su presentacion en su

